



**CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN
MODALIDAD TESIS (un año)
POSTGRADO CICLO 01/2019**

Requisitos para inscribirse al proceso de graduación:

* Tener el carácter de egresado de acuerdo a lo definido en el artículo 167 de Reglamento Administrativo Académico de las carreras de Postgrados.

* Estar solvente con la Universidad (Tesorería, Registro Académico y Biblioteca).

* Completar la solicitud de inscripción al proceso de graduación y cancelar el arancel correspondiente (deberá entregar una fotografía de estudio reciente blanco/ negro o de color).

* Cancelar el arancel de inscripción al proceso de graduación en Tesorería de la UCA (\$18.10).

No.	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Retirar en Decanato "solicitud de inscripción al proceso de graduación", cancelarla en Tesorería y presentarla en Decanato con los documentos necesarios para el registro profesional en Mined. Documentos a presentar: 1. Copia del título de pregrado, tamaño carta legible. 2. Copia de registro del título por el Ministerio de Educación. 3. Copia del DUI ampliada al 150% o copia de pasaporte. 4. Copia de partida de nacimiento (marginada o juicio de identidad en caso que no coincidan).	Decanato/ Egresados	lunes, 11 de febrero de 2019	miércoles, 20 de febrero de 2019
2	Egresados reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título).	Egresados	lunes, 11 de febrero de 2019	miércoles, 20 de febrero de 2019
3	Inicia descarga de talonario de pagos.	DSGI Egresados	sábado, 23 de febrero de 2019	
4	Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo.	Egresados	viernes, 1 de marzo de 2019	
5	Periodo para que los egresados puedan recusar al Director del proceso de graduación.	Egresados	jueves, 14 de marzo de 2019	miércoles, 20 de marzo de 2019
6	Envío al correo electrónico institucional de los estudiantes el comprobante de inscripción al proceso de graduación desde el Decanato de Postgrados (requisito tener previa cancelación de matrícula y primera cuota)	Egresados	miércoles, 20 de marzo de 2019	sábado, 23 de marzo de 2019
7	Última fecha para solicitar retiro de proceso de graduación en primera matrícula.	Egresados	miércoles, 7 de agosto de 2019	lunes, 12 de agosto de 2019
8	Solicitar en el Decanato la emisión de talonario de pago complementario con las cuotas correspondientes. Requisito: Presentar el primer talonario del proceso de graduación ya cancelado.	Egresados	lunes, 22 de julio de 2019	miércoles, 24 de julio de 2019
9	Descarga de talonario de pago con las cuotas correspondientes (agosto a enero).	DSGI Egresados	Desde: miércoles, 26 de julio de 2019	
10	Periodo para que los egresados puedan recusar al tribunal evaluador.	Egresados	lunes, 14 de enero de 2020	lunes, 20 de enero de 2020
11	Solicitar prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en el artículo 198 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de Postgrado (egresados que no han finalizado).	Egresados	viernes, 10 de enero de 2020	sábado, 11 de enero de 2020
12	Descarga de talonario de pago de egresados que solicitaron prórroga en proceso de graduación.	DSGI/ Egresados	A partir: miércoles, 15 de enero 2020	
13	Entregar al Director de Trabajo de Graduación documento completo de la Tesis para su evaluación.	Egresados	miércoles, 15 de enero de 2020	
14	Realizar defensas de tesis orales (programas que apliquen).	Egresados	martes, 18 de febrero de 2020	sábado, 22 de febrero de 2020
15	Incorporación de las observaciones de la tesis (ya aprobada). En el caso que se requiera solicitar extensión de plazo para modificaciones de tesis ya aprobada de acuerdo al artículo 212 del Reglamento Administrativo de las Carreras de Postgrados si se requiere más tiempo para mejorar la calidad del documento final (Si se solicita la extensión de plazo, no podrá ser incluido el próximo acto de graduación).	Egresados	martes, 25 de febrero de 2020	martes, 10 de marzo de 2020
16	Último día para realizar en el Decanato el cambio de tema de trabajo de graduación, previa autorización del Director del Programa de Postgrado.	Egresados	miércoles, 11 de marzo de 2020	
17	Entrega de la tesis al Decanato (documento y/o versión electrónica), con carta aval del Director de tesis. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA O EXTENSIÓN DE PLAZO AUTORIZADA.	Egresados	Hasta: viernes, 08 de mayo de 2020	
18	Completar el formulario de cumplimiento de requisitos que proporciona el Decanato respectivo y presentarlo en Tesorería para cancelar los derechos de obtención de título. Luego devolverlo al Decanato y completar el formulario en línea del Mined.	Egresados	lunes, 23 de marzo de 2020	viernes, 08 de mayo de 2020
19	Actos de Graduación.	Autoridades universitarias/ Egresados	PENDIENTE FECHA	

PRÓRROGA UN MES -PROCESO DE GRADUACIÓN CICLO 01/2019

NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación.
En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

No.	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de la tesis.	Egresados	viernes, 15 de marzo de 2019	sábado, 15 de febrero de 2020
2	Periodo para que los egresados puedan recusar al tribunal evaluador.	Egresados	viernes, 14 de febrero de 2020	jueves, 20 de febrero de 2020
3	Entregar al Director trabajo de documento completo de la Tesis.	Egresados	sábado, 15 de febrero de 2020	
4	Realizar defensas de Tesis (programas que apliquen).	Egresados	miércoles, 18 de marzo de 2020	lunes, 23 de marzo de 2020
5	Incorporación de las observaciones de la tesis (ya aprobada). En el caso que se requiera solicitar extensión de plazo para modificaciones de tesis ya aprobada de acuerdo al artículo 212 del Reglamento Administrativo de las Carreras de Postgrados si se requiere más tiempo para mejorar la calidad del documento final (Si se solicita la extensión de plazo, no podrá ser incluido el próximo acto de graduación).	Egresados	lunes, 23 de marzo de 2020	martes, 14 de abril de 2020
6	Última fecha para realizar en el Decanato el cambio de tema de trabajo de graduación, previa autorización del Director del Programa de Postgrado.	Egresados	miércoles, 15 de abril de 2020	
7	Entrega de la tesis al Decanato (documento y/o versión electrónica), con carta aval del Director de tesis. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA.	Egresados	viernes, 08 de mayo de 2020	

PRÓRROGA DOS MESES -PROCESO DE GRADUACIÓN CICLO 01/2019

NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación.
En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

No.	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de la tesis.	Egresados	viernes, 15 de marzo de 2019	lunes, 16 de marzo de 2020
2	Periodo para que los egresados puedan recusar al tribunal evaluador.	Egresados	sábado, 14 de marzo de 2020	viernes, 20 de marzo de 2020
3	Entregar al Director trabajo de documento completo de la Tesis.	Egresados	lunes, 16 de marzo de 2020	
4	Realizar defensas de tesis (programas que apliquen).	Egresados	sábado, 18 de abril de 2020	jueves, 23 de abril de 2020
5	Incorporación de las observaciones de la tesis (ya aprobada). En el caso que se requiera solicitar extensión de plazo para modificaciones de tesis ya aprobada de acuerdo al artículo 212 del Reglamento Administrativo de las Carreras de Postgrados si se requiere más tiempo para mejorar la calidad del documento final (Si se solicita la extensión de plazo, no podrá ser incluido el próximo acto de graduación).	Egresados	miércoles, 22 de abril de 2020	lunes, 11 de mayo de 2020
6	Última fecha para realizar en el Decanato el cambio de tema de trabajo de graduación, previa autorización del Director del Programa de Postgrado.	Egresados	martes, 12 de mayo de 2020	
7	Entrega de la tesis al Decanato (documento y/o versión electrónica), con carta aval del Director de tesis. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA.	Egresados	jueves, 21 de mayo de 2020	

PRÓRROGA TRES MESES -PROCESO DE GRADUACIÓN CICLO 01/2019

NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación.
En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

No.	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Periodo para que los egresados puedan recusar al tribunal evaluador.	Egresados	martes, 14 de abril de 2020	lunes, 20 de abril de 2020
2	Entregar al Director trabajo de documento completo de la Tesis.	Egresados	miércoles, 15 de abril de 2020	
3	Realizar defensas de tesis (programas que apliquen).	Egresados	lunes, 18 de mayo de 2020	sábado, 23 de mayo de 2020
4	Incorporación de las observaciones de la tesis (ya aprobada). En el caso que se requiera solicitar extensión de plazo para modificaciones de tesis ya aprobada de acuerdo al artículo 212 del Reglamento Administrativo de las Carreras de Postgrados si se requiere más tiempo para mejorar la calidad del documento final (Si se solicita la extensión de plazo, no podrá ser incluido el próximo acto de graduación).	Egresados	viernes, 22 de mayo de 2020	miércoles, 10 de junio de 2020
5	Última fecha para realizar en el Decanato el cambio de tema de trabajo de graduación, previa autorización del Director del Programa de Postgrado.	Egresados	jueves, 11 de junio de 2020	
6	Entrega de la tesis al Decanato (documento y/o versión electrónica), con carta aval del Director de tesis. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA.	Egresados	martes, 23 de junio de 2020	